



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación



Resolución de 21 de febrero de 2018 del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, por la que se publica la adjudicación definitiva de una Beca de Formación en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, SCAI, de la Universidad de Jaén.

Por **Resolución de 8 de febrero de 2018 del Vicerrectorado de Investigación** de la Universidad de Jaén, se publicó la adjudicación provisional de una Beca de Formación para el Centro de Instrumentación Científico-Técnica de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, SCAI, convocada por Resolución de 29 de noviembre de 2017 y Corrección de errores de 15 de enero de 2018. Transcurrido el plazo establecido, habiéndose estudiado las alegaciones/reclamaciones interpuestas y elevada por la Comisión de Selección la propuesta de adjudicación, este VICERRECTORADO

RESUELVE

Conceder la beca al candidato/a con mayor puntuación:

| |
|-----------|
| DNI |
| 77370059Z |

Y hacer público el listado de suplentes por orden de puntuación obtenida:

| |
|-----------|
| DNI |
| 77432349C |
| 71355626N |

El candidato/a seleccionado/a dispondrá hasta el 28 de febrero para comunicar la aceptación. Transcurrido dicho plazo sin que aquélla se hubiese producido, se entenderá que renuncia a la beca, ofertándose al candidato/a que figure en el listado de suplentes según el orden indicado.

La incorporación está prevista para el **5 de marzo de 2018**.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Gustavo Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación